

PREMONICIONES Y PREFIGURACIONES EN LAS COMEDIAS DE TEMA VETEROTESTAMENTARIO DE FELIPE GODÍNEZ

Irene G. Escudero
Universidad de Valladolid
<https://doi.org/10.18778/8220-195-6.08>

Resumen

La marca judía de Felipe Godínez (Moguer, 1582 – Madrid, 1659) le ha proporcionado una singularidad entre los dramaturgos de nuestro siglo áureo. Se le asocia, en su tiempo y en el nuestro, con un afán por tratar episodios del Antiguo Testamento, una constante en su producción artística que le procuró notoriedad en su época. Este artículo se centra en el análisis de dos herramientas fundamentales que Godínez empleó en las obras dramáticas de este tipo: las premoniciones y las prefiguraciones neotestamentarias.

Palabras clave: Felipe Godínez, Teatro, Siglo de Oro, Antiguo Testamento.

A principios del siglo XVII, los dramaturgos seguían llevando a las tablas episodios bíblicos, los cuales, desde los albores del teatro en lengua romance, se venían representando en la Península. Gracias a las predicaciones de los clérigos y otras lecturas religiosas (Valladares, 2012: 257), el receptor teatral estaba familiarizado con estas materias sagradas. Por ello, los dramaturgos se preocuparon por atender sus expectativas, especialmente aquellos autores más próximos a la corriente de la Contrarreforma. De hecho, un número apreciable de dramaturgos pertenecían al estamento

eclesiástico, incluso algunos de origen judío como Felipe Godínez. Estos llevarán a cabo estrategias dirigidas a “sacudir la sensibilidad religiosa de sus lectores” (Gorga, 2008: 35).

No es una afirmación exagerada decir que la Biblia fue el libro que más ha influido en la literatura española y europea. Si nos ceñimos al Antiguo Testamento, el corpus total de comedias creadas bajo los criterios del *Arte nuevo* es de 68 comedias, aunque hoy solo sea posible leer 57 (Vega, 2013: 58). De esta manera, parece que estamos ante un conjunto bastante limitado de comedias que versan sobre estos asuntos dentro del prolijo teatro áureo español si lo comparamos con el número de otros temas religiosos o mitológicos; pero podemos destacar dos cuestiones importantes a este respecto. La primera es que, en lo que concierne a los temas bíblicos, aquellas comedias que versan sobre el Testamento Viejo son algo más numerosas que las del Nuevo. Y, en segundo lugar, que la presencia de estos temas en las composiciones de muy diversos autores es bastante amplia y representativa del panorama dramático del siglo XVII (Valladares, 2012: 266).

El Antiguo Testamento contiene un gran número de historias con una gran potencialidad para su representación, por lo que cabría esperar una nómina más amplia de comedias que versaran sobre estos textos. Las causas de esta carencia debían estar relacionadas con otras cuestiones. El profesor Vega apunta dos razones, no excluyentes entre sí:

[...] las cortapisas que progresivamente los guardianes de la ortodoxia católica habían puesto para acceder a los textos de las Sagradas Escrituras a lo largo de la edad moderna habrían conseguido que los escritores miraran con mucha cautela la posibilidad de acercarse a ellos. Por otro lado, estarían las interferencias de la mentalidad dominante cristianovieja que relacionaba Antiguo Testamento y judaísmo. (Vega, 2013: 71).

Han sido varios los trabajos que se han preocupado sobre la censura en este tipo de comedias, como Urzáiz (2012), Tietz (2012) o Isaac Benabu (2010), donde se apunta que los dramaturgos procuraban evitar los aspectos religiosos para aprovecharse

exclusivamente de lo dramático. En esta línea, Benabu afirma que, generalmente, “se emplea la Biblia más como fuente puramente histórica que religiosa, y se utiliza por su potencial de vigor dramático más que porque encierren en sí alguna ejemplificación piadosa” (Benabu, 2010: 54).

No parece que sea este el caso de Felipe Godínez, dado que él sí pretendía un adoctrinamiento que cultivó ampliamente, tanto en su labor dramática como clerical. Es bastante llamativo su interés por temas veterotestamentarios que le llevaron a crear, incluso, dobles versiones de un mismo pasaje, y que hace preguntarse por qué esta obsesión temática cuando, una de sus primeras comedias, *La reina Ester*, le supuso, entre otras razones, un auto público de fe en Sevilla en 1624. Dicho auto le llevó a ser encarcelado, expulsado de Sevilla, inhabilitado como sacerdote (aunque posteriormente fue “rehabilitado” en Madrid) y la confiscación de sus bienes. Las noticias de que disponemos sobre su faceta sacerdotal nos llevan a deducir un afán por remarcar su transformación vital; la posibilidad de un cambio de vida, es decir, de una auténtica conversión, y la importancia de la misericordia divina y el perdón (Vega, 2014: 188).

La lista del teatro de tema veterotestamentario de Felipe Godínez está compuesta por las siguientes comedias: *La reina Ester*, *Amán y Mardoqueo*, *Las lágrimas de David*, *El primer condenado* y *Los trabajos de Job*¹. Hay otras comedias cuya atribución no es segura; y asimismo se le atribuyen otras que hoy por hoy están perdidas.

La primera característica que cabe destacar es que en toda su obra se aprecia una desbordante imaginación, en la cual conjuga mitos bíblicos y paganos, buscando no solo el reconocimiento de sus propias vivencias, sino también unas preocupaciones de época. Esto se puede comprobar en *El primer condenado*, fechada entre 1624 y 1629, ya que es precisamente en esta comedia donde

¹ En las citas de estas obras seguimos las ediciones señaladas en la bibliografía. La de *La reina Ester* en Vega (1986). En el caso de *El primer condenado* numeramos los versos de acuerdo con la edición que llevo a cabo a partir del único testimonio hallado en la Biblioteca Nacional de España.

se unen las tradiciones apócrifas y bíblicas en un sentido más singular. En dicha comedia se presenta a los protagonistas, Caín y Abel, con sendas hermanas gemelas, Calmaná y Délbora, tradición recogida en los apócrifos².

Otro rasgo definitorio es la utilización de profecías, oráculos, sueños premonitorios, etc. En el Antiguo Testamento las profecías son el mensaje de Dios acerca del futuro del pueblo de Israel, y son transmitidas a través de un profeta. Como apunta Caro Baroja (1992: 61–63), es habitual encontrar hombres graves y de tiempos muy lejanos que practican algún tipo de arte adivinatoria, especialmente si la comedia se relaciona con el Antiguo Testamento, punto de encuentro entre las religiones judía y cristiana en continuo conflicto.

En *La reina Ester*, cuya composición se estima alrededor de 1613 y de la que solo se conoce un manuscrito, trata sobre un episodio del Antiguo Testamento especialmente vinculado con los judíos y su persecución. Una historia que le sirve para ejemplificar el hostigamiento de un pueblo oprimido que, a su vez, da esperanza a los perseguidos. Problema que, por otra parte, está latente en la sociedad del dramaturgo, gobernada por un rey que solo atiende a los consejos de su valido, al igual que ocurre en la comedia. Las premoniciones se recrean mediante un sueño:

ESTER: En efeto, yo soñaba
que el pueblo de Dios estaba
con una grande afligión.
Y era la pena de suerte
que me acuerdo que soñando
los bía a todos llorando
y condenados a muerte. (vv. 530–536)
[...]
Soñé, en fin, que io era el medio,
sin aberlo meresido,
con que a su pueblo afligido
daua Dios uida y remedio. (vv. 557–560)

² Para ampliar información se puede consultar la obra de Díez Macho (1982–1987).

Otra comedia que trata este mismo episodio bíblico es *Amán y Mardoqueo*, escrita hacia 1630, de la que se han conservado doce ediciones. El argumento, retomado más de veinte años después, es el mismo, pero no supone una reelaboración de la comedia anterior (Vega, 2014: 190). Hay que tener en cuenta que aquel auto de fe de 1624 hace que esta comedia diste de la primera, sobre todo, por la preocupación del autor en el tema del perdón y de la misericordia divina. En *Amán y Mardoqueo*, una de las premoniciones tiene que ver con la llegada al trono de Ester, apareciendo en boca del personaje de Egeo, mediante un aparte:

EGEO: No sé qué siento en el pecho,
que sueño, aunque en forma humana,
que soy paraninfo alado
y paraninfo enviado
a Reina más soberana. (A2 r.)

Sin duda, encontramos las más claras y reconocibles premoniciones en *El primer condenado*, una de las últimas comedias bíblicas recuperada gracias a la reciente aparición de una edición suelta del siglo XVII en la Biblioteca Nacional de España (T-55343/33). Una comedia de tema cainita que ahonda en la misericordia divina y en el perdón de los pecados, concretamente dos: el pecado original, cometido por Adán y Eva, y el de Caín, representación del mal y consecuencia directa del de sus padres.

En *El primer condenado* es un cometa³ el que anuncia el primer fratricidio:

ADÁN: Mas, ¡válgame el cielo santo!
¿Qué nueva estrella se ha visto?
En vano el temor resisto.

³ Desde la Edad Media hasta finales del siglo XVIII los cometas eran interpretados como “señales que Dios envía para prevenir al hombre de sus pecados”. Con esta ideología, los tratados y todo tipo de publicaciones acerca de los mensajes divinos que ocultaban los cometas se multiplicaron en los siglos áureos (Hurtado, 1984: 68).

¡Grande luz, horrendo espanto!
Esta estrella no es perfeta,
ni natural su hermosura.
¡Oh, qué grande desventura
amenaza si es cometa! (vv. 688–695. B1 v.)

Una comedia que deja ver claramente la misericordia divina es *Las lágrimas de David*, escrita hacia 1635 y de la que se conservan 14 sueltas (Vega, 2014). Su argumento encajaría con los gustos de Felipe Godínez: el gran pecado del rey David al mantener una relación ilícita con la esposa de Urías, Bersabé; el engaño para que el hitita muera en la batalla y el posterior arrepentimiento del rey. Es su pieza más representada dentro de las comedias de tema veterotestamentario y la que mayor fama le proporcionó (Vega, 2012).

En esta ocasión Godínez emplea el término agüero⁴ para referirse a los presagios:

URÍAS: ¿Qué música militar
es la que turba y suspende
en los días de mis bodas
el más feliz de los siete?
BERSABÉ: Por mal agüero he tenido
que, siendo el último este,
remate en guerras. (vv. 77–83)

En esta obra se puede observar con bastante claridad algunas de las consideraciones más importantes en cuanto a la complejidad que conlleva el concepto de designio divino en la mentalidad judía. Dios es el responsable de todas las cosas; todo lo que hay

⁴ “género de adivinanza por el vuelo de las aves y por su canto, o por el modo de picar los granos o migajas que se les echaban, para conjeturar los augures buenos o malos sucesos [...]. Y extiéndese a cualquier señal o caso que pueda anunciar buen o mal suceso. Todo esto se entiende entre gentiles y bárbaros, y no entre cristianos” (Covarrubias Orozco, 2006: 60–61). Para más información sobre la diferencia entre los conceptos de premonición, profecía, agüero, etc., consultar el artículo de Beltrán y Riera (2015: 127).

y sucede en el mundo es obra suya, incluyendo los agüeros, los hados o el azar. En la Biblia hebrea se ve una tendencia de Dios a prestar asistencia por su compromiso con cada uno de los miembros de la comunidad y, precisamente, es a este compromiso al que apela David para pedir perdón por sus pecados, mediante la transformación que supone el total arrepentimiento (Beltrán y Riera, 2015: 123–143).

En *Los trabajos de Job*, compuesta hacia 1638, se cuenta la historia de Job no sin ciertas peculiaridades. El interés del poeta en este personaje bíblico no solo cobra sentido a la luz del auto de fe sevillano de 1624, sino también, por unos motivos sociopolíticos imperantes en la época y que habrían de ser del agrado del público devorador de comedias. La historia de Job daba ánimos a una España en crisis, puesto que la idea estaba intrínsecamente ligada a la posibilidad de salir hasta de las situaciones más desafortunadas. En esta obra, las premoniciones vienen determinadas por una visión, casi fantasmal, que anuncia la presencia del mismo Demonio:

JOB: Parecióme que vi ahora
un bulto allí, con el traje
de Tartaria o Babilonia,
que me amenazaba.

DINA: ¿Dónde?

JOB: O en otro se transforma,
o exhalación de sí mismo
se ha desvanecido en sombra. (vv. 628–634)

Y, relacionado con la utilización de premoniciones, agüeros, etc. encontramos otra de las características más significativas de este tipo de teatro: las prefiguraciones neotestamentarias. Estas son evocaciones de personajes del Nuevo Testamento en tiempos anteriores a su venida al mundo. Es relativamente frecuente que los autores del Siglo de Oro recurran a mezclar elementos del Viejo y Nuevo Testamento, interpretando sucesos y personajes en consonancia con la más pura tradición cristiana (Valladares, 2012: 260). Por ejemplo, la reina Ester representa a la Virgen María:

GABRIEL: Ester, no tengas temor,
que a Dios de tu parte tienes.
[...]
quiere Dios que su hijo sea
de linaje de Israel.
Sabrás, pues, que a una doncella
que a de llamarçe María
hará Dios su madre bella. (vv. 2876–2885)

En *Amán y Mardoqueo* también es el personaje de Ester quien encarna a la futura Virgen:

MARDOQUEO: Que estando aquí, aunque es tan bella,
no parece ella en rigor,
sino otra mucho mejor
que se representa en ella. (B2 r.)

El primer condenado es la comedia en la que más aparece este tipo de recurso, siendo el personaje de Abel quien representa la figura de Jesucristo en los primeros tiempos bíblicos⁵. Dos de los ejemplos que podemos encontrar son:

ADÁN: Posible será que llegue,
Caín, tiempo en que otro Abel
nuestras miserias remedie. (vv. 210–213. A2 v.)
[...]
Al sacrificio de Abel
está tan propicio el cielo
que en él se ve la figura
de otro sacrificio eterno. (vv. 1339–1342. C2 v.)

⁵ En la Biblia hay varias alusiones al derramamiento de sangre de los justos, empezando con Abel, tradición que se recoge en diversos pasajes: Gen 4: 10; Mateo 23: 34–36; Lucas 11: 49–51; Hebreos 11: 1–4; Hebreos 12: 24, y que pone a ambos en relación genealógica.

Respecto a *Los trabajos de Job* destaca la forma mediante la cual Godínez ha conseguido representar la figura de Cristo a través del personaje protagonista. Como recoge Albuixech (2010: 171) sobre el trabajo de Rauchwarger de 1978, Godínez utiliza un buen número de referencias mesiánicas, siendo una de ellas la relación que se establece entre el Fénix, símbolo de la Resurrección de Jesús, y Job. Lo llamativo es el hecho de que estas referencias no son tan explícitas como en otras obras, pero sí serían muy claras para los espectadores.

En conclusión, podemos decir que Felipe Godínez destacó como poeta dramático por su interés en el Antiguo Testamento. No hubo otro dramaturgo que, además de recoger estos temas, los acomodara a sus conocimientos escriturarios y teológicos para reflejar sus propias experiencias vitales, dando cuenta de sus anhelos personales.

Como hemos ido viendo a lo largo de estos ejemplos, las constantes tanto en los motivos como en las herramientas de los que se valió Godínez para sus creaciones siguen un patrón bastante estable. La desbordante imaginación de nuestro dramaturgo impide repeticiones, incluso si tratamos de las dobles versiones; siempre hay algo nuevo y diferente. Las premoniciones se llevan a cabo de diversas maneras. Muchas veces se ponen en boca del protagonista, pero en otras ocasiones se presentan en personajes que son muy cercanos a él. Otras veces, los presagios vienen en forma de sueño, como en *La reina Ester* o en forma de visión como en *Los trabajos de Job*. Tanto los sueños, los pronósticos, los presagios o los agüeros tienen en común un componente sobrenatural; algo incomprensible para la mente humana porque son designios divinos, de los que solo Dios es el responsable y que solo él comprende. A su vez, se relacionan con un imaginario colectivo que conecta dichas premoniciones con ese universo lejano que representa el Antiguo Testamento.

En cuanto a las prefiguraciones neotestamentarias, hemos visto que son una constante en este tipo de teatro, y que se emplean no solo por motivos religiosos, sino políticos y sociales propios de la centuria. En ese sentido, Godínez se esfuerza en acercar el Antiguo Testamento al dogma cristiano. Entre los muchos y muy

claros ejemplos de esta técnica, sobresale el de Abel en *El primer condenado*. Otros se consiguen tras un proceso de construcción a través de toda la comedia, aunque serían igual de evidentes para los espectadores. Tal es el caso de *Los trabajos de Job*, donde la prefiguración se colige de las acciones del protagonista. En cualquier caso, todas son muestras de la gran imaginación y diversidad de recursos dramáticos de Felipe Godínez.

Bibliografía

- Albuixech, L. (2010). “Astrea en *Los trabajos de Job*, de Felipe Godínez”, 162–181. *Anagnórisis*, 2.
- Beltrán, M. y Riera, M. (2015). “Designio divino y albedrío humano en *Las lágrimas de David*, una comedia bíblica de Felipe Godínez”, 123–143. *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Santander.
- Benabu, I. (2010). “La Biblia en los corrales de comedia: Tirso y Calderón”, en I. Arellano y R. Fine (eds.). *La Biblia en la literatura del Siglo de Oro*, 51–164. Madrid: Iberoamericana.
- Caro Baroja, J. (1992). *Vidas Mágicas e Inquisición*. Madrid: Istmo.
- Covarrubias, S. de (2006). *Tesoro de la lengua castellana o española*, I. Arrellano y R. Zafra (eds.). Madrid: Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert-Real Academia Española-Centro para la edición de clásicos españoles.
- Díez Macho, A. (1983–1987). *Apócrifos del Antiguo Testamento*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Godínez, F. *El primer condenado*, (s.l. s.i. s.a.). Reproducción digital facsímil del impreso original conservado en la Biblioteca Nacional de España (T-55343/33).
- Godínez, F. *Amán y Mardoqueo*, (s.l. s.i. s.a.). Reproducción digital facsímil del impreso original conservado en la Biblioteca Nacional de España (T/14838/12).
- Godínez, F. (1991). *Aún de noche alumbra el sol. Los trabajos de Job*, P. Bolaños Donoso y P.M. Piñero Ramírez (eds.). Kassel-Sevilla: Edition Reichenberger-Universidad de Sevilla.
- Godínez, F. (2014). *Las lágrimas de David*, Vega García-Luengos (ed.). en Canon 60. TC/12. Patrimonio teatral clásico español:

- <http://tc12.uv.es/canon60/C6021_LasLagrimasDeDavid.php> [12-11-2018].
- Gorga, G. (2008). “La Biblia en la poesía lírica y épica de la Edad de Oro”, en G. del Olmo Lete (dir.) y R. Navarro Durán (coord.). *La Biblia en la literatura española*, 17–79. Madrid: Trotta.
- Hurtado, A. (1984). *La astrología en el Siglo de Oro*. Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos.
- Tietz, M. (2012). “El argumento bíblico en el debate sobre la licitud del teatro en el Siglo de Oro”, en F.D. Matito y J.A.M. Berbel (eds.). *La Biblia en el teatro español*, 269–281. Pontevedra: Academia del Hispanismo.
- Urzáiz, H. (2012). “Sacado de la profundidad de la Sagrada Escritura: la materia bíblica y la censura teatral”, en F.D. Matito y J.A.M. Berbel (eds.). *La Biblia en el teatro español*, 283–304. Pontevedra: Academia del Hispanismo.
- Valladares, A. (2012). “Panorama de las comedias bíblicas en el Siglo de Oro”, en F.D. Matito y J.A.M. Berbel (eds.). *La Biblia en el teatro español*, 255–268. Pontevedra: Academia del Hispanismo.
- Vega García-Luengos, G. (1986). *Problemas de un dramaturgo del Siglo de Oro. Estudios sobre Felipe Godínez. Con dos comedias inéditas: La Reina Ester y Ludovico el Píadoso*. Salamanca: Universidad de Valladolid y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.
- Vega García-Luengos, G. (2012). “Sobre la singularidad vital y dramática de Felipe Godínez”, *Montemayor, Revista de la cultura, Monográfico (350 aniversario de la muerte del poeta y dramaturgo Felipe Godínez. 1659–2009)*, 17–25.
- Vega García-Luengos, G. (2013). “Comedia Nueva y Antiguo Testamento”, *El teatro barroco revisitado. Actas del XV Congreso de la AITENSO*, 53–75. México.
- Vega García-Luengos, G. (2014). “Un antes y un después en Felipe Godínez: las comedias de doble versión”, *Judaísmo y criptojudasmo en la comedia española. XXXV Jornadas de teatro clásico*, 187–209. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha.